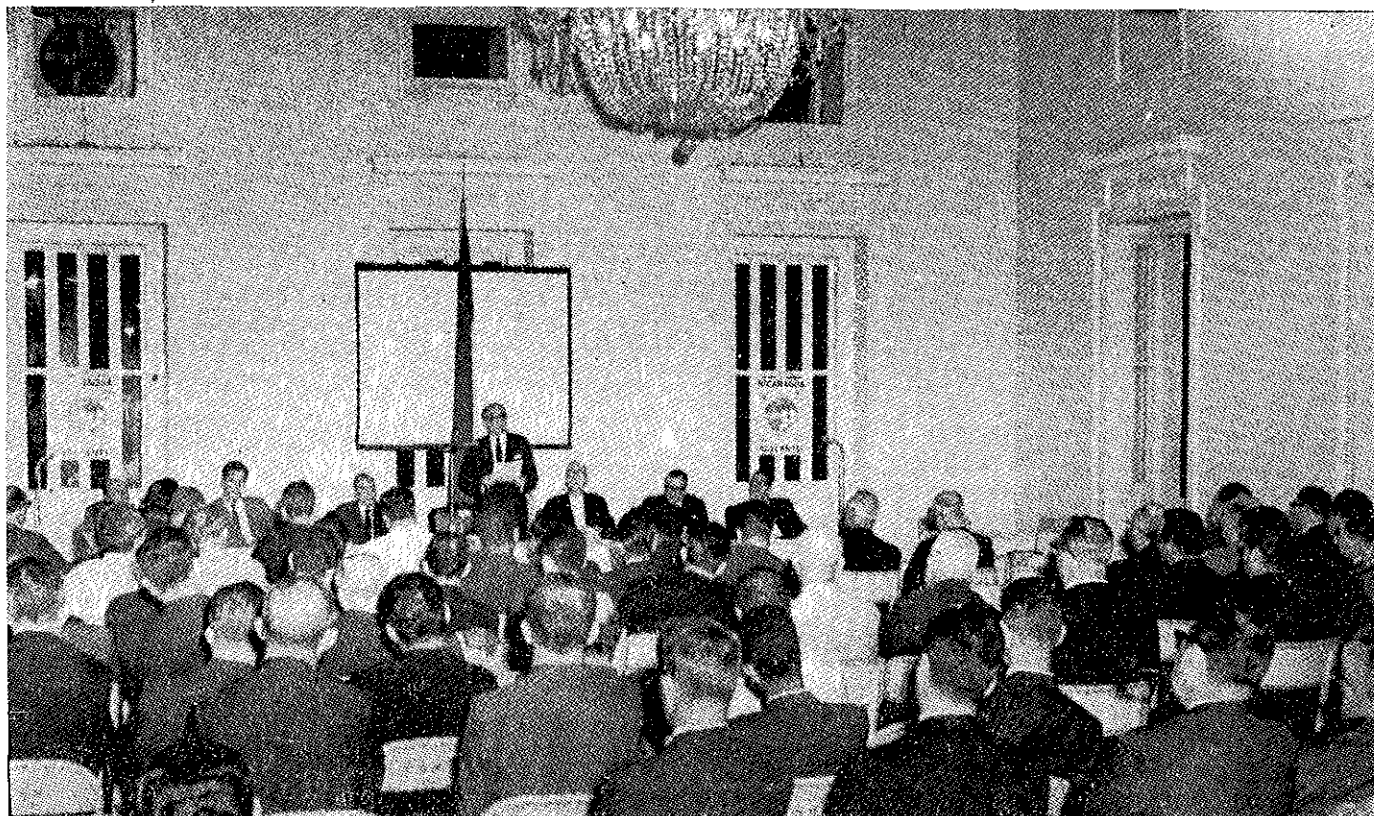


# JORNADAS DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO EN SU SEGUNDO ANIVERSARIO



PRIMERA PARTE

## CLUB SOCIAL DE MANAGUA

### INTRODUCCION

**RENE SCHICK**

Presidente de la República

Evaluación de la  
Alianza en Nicaragua

Ha dicho el Señor Presidente Kennedy que "el exponer los hechos francamente no es desesperar del porvenir ni acusar al pasado". A dos años de iniciada la Alianza para el Progreso, queremos y debemos analizarla con ánimo justiciero y objetivo, determinando sus aciertos y sus fallas. Este es deber de probidad intelectual y de honestidad política.

Ante todo, observamos que no se ha comprendido cabalmente en Nicaragua el verdadero espíritu de la Alianza para el Progreso. No se ha entendido que es una empresa mancomunada, en que nosotros, los nicaragüenses, tenemos la mayor responsabilidad. Que somos nosotros quienes, después de maduro estudio, habremos de señalar las sendas, buscar las medidas y realizar los esfuerzos que nos conduzcan a los altos fines señalados por

la Carta de Punta del Este. Por el contrario, erróneamente, se ha pensado que la Alianza para el Progreso es uno más de los Programas de Ayuda, similar al del Punto IV, sostenido unilateralmente por los Estados Unidos de América

Esto explica, en primer lugar, que no exista una conciencia nacional favorable a los objetivos de la Alianza para el Progreso, ignorados por la gran mayoría de nuestros compatriotas. Y es sólo con el respaldo de todos los sectores de la producción y el trabajo, como podremos erradicar la miseria, la enfermedad y la ignorancia de nuestra Patria.

Por otra parte, las peculiares condiciones de la vida nacional impiden realizar, con la premura que fuera deseable, las reformas sustanciales que exige la Alianza para el Progreso. Por nuestra misma insuficiencia técnica no podemos, tampoco, elaborar los planes generales y sectoriales de desarrollo, de acuerdo con las rigurosas normas científicas demandadas por los organismos superiores de la Alianza. Se olvida que muchas veces debemos afrontar la disyuntiva entre el planear y el hacer, y que en no pocas ocasiones debemos ir planeando mientras realizamos ¡Urgentes y desesperadas son nuestras necesidades!

Y si ésta es la imagen de la Alianza vista desde el ángulo de Nicaragua, parecidos problemas encontraremos de parte de las entidades internacionales encargadas de impulsar sus planes en nuestro país. Existe una excesiva identificación entre estos programas y los Organismos Oficiales de los Estados Unidos que canalizan la ayuda al exterior, de manera que ante la opinión pública se crea la impresión de que en la Alianza, Nicaragua sólo recibe y nada aporta, lo que está lejos de la verdad. Si a esto se agrega cierta falta de coordinación entre las diversas dependencias de la ayuda externa y, por qué no decirlo, la limitada envergadura del esfuerzo conjunto que se realiza en Nicaragua, es fácilmente explicable que el nicaragüense medio adopte una actitud escéptica y hasta negativa frente a la Alianza.

Esta rápida evaluación, nos lleva a concluir que la Alianza para el Progreso se encuentra en Nicaragua ante las mismas dificultades que en el resto de Hispanoamérica. Preciso es, por lo tanto, encontrar fórmulas que nos permitan rectificar errores y reorientar el rumbo de esta gran empresa continental, si queremos garantizar el éxito por todos anhelado.

El Dilema: Democracia  
o Totalitarismo

Mi Gobierno cree firmemente que es indispensable elevar, en un plazo prudencial, las condiciones de existencia del pueblo nicaragüense. Sabemos que ésta es la única y quizás la última posibilidad de mantener a nuestro país dentro del marco de la Democracia, y de prevenir la revolución desquiciadora que nos arrastre a la dictadura totalitaria y anticristiana del comunismo. Porque "el dilema no es desarrollo o no desarrollo". La dificultad no consiste en avanzar o en quedar estáticos. "El desarrollo se hará de todas maneras. Y si en esto falla un sistema, otro tomará su lugar". En esta dramática coyuntura, el Presidente de la República y el Gobierno se identifican plenamente con los principios y objetivos de la Carta de Punta del Este.

Llamamiento a todas  
las fuervas vivas  
del País

Consideramos que la Alianza para el Progreso es un esfuerzo multilateral de todas las naciones que integran el Sistema Interamericano. Nosotros, entonces, participamos y colaboramos en forma tan importante como cualquier otro país o entidad que intervenga en el desarrollo nacional o regional. Ello no quiere decir que desconozcamos la valiosa e inapreciable cooperación del Presidente y del Pueblo norteamericano, cuya contribución necesitamos y agradecemos. A este respecto, es justo destacar que en el año de 1962, Nicaragua recibió del Gobierno de los Estados Unidos de América, en función de la Alianza para el Progreso, la suma de Dos Millones Seiscientos Mil Dólares, en calidad de donación.

Por las razones expuestas, me propongo promover una vigorosa corriente de opinión, favorable a los postulados de la Alianza para el Progreso y a los procedimientos que se adopten para alcanzarlos. Consciente de nuestras responsabilidades, demandando el respaldo de los partidos políticos democráticos, de las asociaciones laborales y económicas, de las organizaciones culturales y de la ciudadanía en general, para que juntos iniciemos este gran movimiento espiritual y material, inspirado en un sentido cristiano de ayuda a nuestros semejantes, y en la convicción de que sólo por el sacrificio de los intereses egoístas, podremos evitar convulsiones sociales de consecuencias imprevisibles.

Planeamiento y  
reformas básicas

En lo que se refiere al planeamiento, me complace manifestar que ya hemos reorganizado y reforzado los organismos nacionales encargados de esta función, dotándolos de los recursos necesarios para que cumplan eficientemente la labor que les está encomendada. De todos modos, consideramos imprescindible la colaboración internacional traducida en expertos, equipos y becas para preparar especialistas nicaragüenses.

En el campo de las reformas radicales exigidas por la Alianza, considero honrado de mi parte declarar que en la etapa histórica que vive Nicaragua no es posible acometerlas en la medida y con la prontitud que fuera deseable y conveniente. Una transformación de esta naturaleza en el sector agrario o tributario presupone una sensibilidad y una comprensión de los grupos afectados, que infortunadamente todavía no existe en nuestro país.

Es evidente que éste será un proceso lento, de progresiva formación de una conciencia cívica, que despierte en todos los ciudadanos el afán de servir a la colectividad, asumiendo honestamente las cargas impositivas o coadyuvando a estructurar un nuevo régimen de tenencia de la tierra. Todo, sin violencias ni procedimientos que hagan estas reformas ilusorias o contraproducentes.

El Gobierno y su lucha  
por el Progreso

Y no se tome esto como una declaración pesimista, ni se crea que tratamos de eludir nuestro deber frente a estas cuestiones urgentes y vitales. Mi Gobierno cumplirá, sin temores ni vacilaciones, los compromisos contraídos con el pueblo y con la Alianza para el Progreso, dentro de las condiciones que imponen la realidad socio-económica de nuestro país y la temporalidad de nuestro mandato.